
Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño Multimedia y Gráfico

Guía Docente

Curso Académico 2021/22

Psicología de la percepción

Datos de Identificación de la Asignatura

Título

Grado en Diseño Multimedia y Gráfico

Tipo de asignatura

Obligatoria

Materia

Ciencias sociales

Créditos ECTS

3

Denominación de la asignatura

Psicología de la Percepción

Modalidad de enseñanza

Presencial

Código

69443

Profesorado

D. Rafael Povo Grande de Castilla

Curso

Segundo

Lengua vehicular

Español

Semestre

Segundo

Profesorado de la Asignatura

Profesorado

D. Rafael Povo Grande de Castilla

Contacto

rafael.povo@esne.es

Tutorías académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el profesorado a través de correo electrónico para concertar una tutoría.

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título.

Aconsejables

Haber superado las materias de primer curso y las del primer semestre de segundo.

Sentido y aportaciones de la Asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece a Materia Ciencias Sociales.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

Psicología de la percepción es una materia de carácter transversal en el grado, y sus contenidos están relacionados, por tanto, con gran parte de las materias de este. Esta relación es especialmente relevante con las materias teóricas, con las materias que abordan los fundamentos básicos del diseño y con las materias dedicadas al desarrollo de proyectos gráficos.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura

Esta asignatura aporta al plan de estudios el conocimiento de los aspectos psicológicos que influyen en la percepción humana. Su conocimiento es esencial para poder desarrollar discursos gráficos o audiovisuales que sean capaces de conectar adecuadamente con los receptores.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 - El estudiante aprenderá a comprender la naturaleza específica y cualidades de los medios y materiales de dibujo artístico, técnico y digital.

CG2 - Demostrará el uso creativo de técnicas y procesos de dibujo (artístico, técnico y digital).

CG3 - Desarrollará la comprensión del lenguaje visual y evaluará y adaptará la gráfica para su desarrollo posterior.

Competencias específicas

CE1 - El estudiante investigará y hará uso específico de distintos medios gráficos en el trabajo propio y de otros.

CE2 - Realizará un conjunto de trabajos competentes que demuestren el uso de distintos medios de expresión gráfica tradicional y moderna.

CE3 - Presentará una serie de conceptos, sujetos, técnicas y materiales por medio de una serie de trabajos en los que ha de demostrar originalidad e innovación.

CE4 - Aplicará estos conocimientos en la creación de elementos formales para provocar una respuesta personal/emocional.

CE5 - El estudiante debe demostrar que entiende las técnicas gráficas y creativas, y que las usa para generar ideas propias. Ha de ser capaz de producir ideas originales para satisfacer objetivos de comunicación gráfica específicos y producir ideas complejas que se rodeen de múltiples influencias.

CE6 - El estudiante ha de ser capaz de usar herramientas con confianza, expresando ideas visuales con claridad, simplicidad y economía. Presentar ideas en bocetos y mapas de ideas de forma profesional. Analizar cómo los contextos culturales específicos impactan en las ideas gráficas y como éstas funcionan en un contexto cultural particular.

CE7 - El estudiante deberá interpretar independiente e imaginativamente los briefs de diseño para hallar las intenciones de los objetivos comunicativos gráficos y complejos e interpretar estos briefs para cumplir tareas de comunicación gráfica compleja de forma efectiva e imaginativa. Deberá adaptar las ideas para cubrir una amplia variedad de aplicaciones.

Resultados de Aprendizaje Relacionados con la Asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de:

- Entender el concepto de percepción de acuerdo con las aportaciones más importantes.
- Entender la percepción dentro de una relación dinámica con otras actividades psíquicas como son el pensamiento, las emociones y la acción.
- Deducir de los conocimientos teóricos las aplicaciones posibles dentro del campo de la actividad del diseño gráfico y publicitario.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

Análisis del concepto de percepción dentro de actividades psíquicas y físicas, y sus posibles aplicaciones dentro del campo del diseño.

- Estudio de la percepción. Bases fisiológicas. Psicofísica básica.
- La percepción como componente de la mente humana.
- La atención.
- Percepción, cultura y desarrollo cognitivo.
- Percepción y recuerdo.
- Arte y percepción.

Temario desarrollado

TEMA 1: CONCEPTOS BÁSICOS DE LA PERCEPCIÓN EN LA COMUNICACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL DISEÑO. INTRODUCCIÓN A LA SEMIÓTICA.

TEMA 2: EL LENGUAJE VISUAL. ELEMENTOS BÁSICOS EN RELACIÓN CON SUS CONNOTACIONES.

TEMA 3: LAS LEYES DE LA GESTALT Y SU APLICACIÓN EN EL DISEÑO.

TEMA 4: LA RETÓRICA VISUAL Y SU APLICACIÓN.

TEMA 5: PERSUASIÓN.

Cronograma

Unidades didácticas / Temas	Periodo temporal
TEMA 1. Conceptos básicos de la percepción en la comunicación y su relación con el diseño. Introducción a la semiótica	Febrero
TEMA 2. El lenguaje visual. Elementos básicos en relación con sus connotaciones	Marzo
TEMA 3. Las leyes de la Gestalt y su aplicación en el diseño	Abril
TEMA 4. La retórica visual y su aplicación en el diseño	Mayo
TEMA 5- Persuasión	Junio

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases.

- Consulta y estudio del material bibliográfico.
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan.
Presentaciones públicas de los trabajos.
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia.

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
Clases teóricas	Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía. Repasos al inicio de clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG0, CG3, CG7, CG10, CG12, CE4, CE14	20	-	20
Clases prácticas	Resolución de ejercicios. Debate sobre temas, ejercicios y lecturas. Presentaciones. Pruebas de evaluación.	CB2, CB4, CB5, CG0, CG3, CG7, CG9, CG10, CG12, CE3, CE4, CE8, CE14	10	10	20
Tutorías	Preparación mediante clase mediante lectura de los temas. Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de lecturas. Resolución de ejercicios. Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.	CB1, CG9, CG12, CE3, CE4	5	-	5

Trabajo personal del estudiante	Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio y trabajo personal. Preparación de ejercicios, comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.	CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG3, CG9, CG10, CG12, CE3, CE4, CE8	-	30	30
--	---	--	---	----	----

Sistema de Evaluación

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificación final
Exámenes/Pruebas objetivas	Demostración del conocimiento de la materia.	20%
Trabajos y proyectos individuales y/o cooperativos	Pertinencia de los diseños respecto al objetivo marcado Explicaciones bien argumentadas y redactadas La calidad profesional de los diseños.	70%
Asistencia participativa	Actitud en clase y valores particulares. Diálogo teórico y crítico, relación con el grupo, interés e implicación. Autoevaluación.	10%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva.

Asistencia a clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

Entrega de trabajos

Todos los trabajos deberán estar entregados a través del campus virtual del alumno, ya sea los originales o digitalizados, en los formatos requeridos por el profesor, en el control correspondiente para poder ser evaluado, y siempre en los plazos establecidos por el profesorado de la asignatura. En caso contrario, constará como trabajo no entregado.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, tendrán una penalización del 20%. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.

Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.

Evaluación en convocatoria ordinaria

En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo podría suponer suspender la asignatura, en función de la importancia porcentual del mismo en la evaluación. Los trabajos obligatorios tendrán esa consideración en el enunciado.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, el profesor aplicará una penalización en su calificación.

El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

Evaluación en convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en convocatoria ordinaria tengan suspensa la media de prácticas, deberán realizar en convocatoria extraordinaria una práctica especial, que podrá ser diferente a las realizadas durante el curso.

Si en la convocatoria ordinaria el alumno aprueba la media de las entregas, habiendo presentado las prácticas obligatorias, en la convocatoria extraordinaria solamente deberá realizar el examen.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

Arnheim, R. (1979). Arte y percepción visual. Madrid: Alianza.

Dondis, D. A. (2007). La sintaxis de la imagen. Barcelona: GG Diseño.

Acaso, M. (2006) el lenguaje visual. Barcelona: Paidós.

Bibliografía complementaria

Gombrich, E. H. (2002). La imagen y el ojo. Madrid: Debate.

Gombrich, E. H. (2001). Imágenes simbólicas. Madrid: Debate.

Gombrich, E. H., Hochberg, J. y Black, M. (2007). Arte, percepción y realidad. Barcelona: Paidós.

Aumont, J. (1992). La imagen. Barcelona: Paidós.

Pinker, S. (2007). Cómo funciona la mente. Barcelona: Destino.

Andrews, Van Leeuwen y Van Baaren. Persuasión. Barcelona: Gustavo Gili.

Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico,

salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.

Los estudiantes matriculados en esta asignatura dispondrán únicamente de un total de 6 convocatorias para aprobarla. Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como “Suspenso” o “No presentado”, se habrá consumido una convocatoria.